

En Arrecife de Lanzarote, a sábado once de junio de dos mil seis,

Cándido Reguera Díaz, candidato a la alcaldía de Arrecife por el Partido Popular y presidente del comité local de dicho partido en el municipio y **José Montelongo Espinosa**, candidato a la alcaldía de Arrecife por el PSC-PSOE y presidente de la agrupación local de dicho partido en el municipio, por medio del presente documento acuerdan suscribir entre las fuerzas políticas que representan, y para el ámbito del Ayuntamiento de Arrecife, el presente **Pacto de Gobierno por la responsabilidad y la estabilidad de Arrecife** con sujeción a los siguientes acuerdos

Primero.- Será prioridad de la acción de gobierno:

1. La adopción de medidas que permitan una mayor eficacia en el gasto público y un mayor control del mismo. Igualmente, se adoptarán todas las medidas precisas para mejorar los niveles de recaudación.
2. La adopción de medidas que permitan la reactivación económica y la creación de empleo. En especial, aquellas medidas que simplifiquen la obtención de licencias y permisos para facilitar la inversión y la puesta en marcha de nuevas actividades, así como la puesta en marcha de vías de colaboración público-privadas.
3. La implantación de la administración electrónica como mecanismo para agilizar las gestiones de los ciudadanos y como elemento fundamental en la transparencia informativa sobre los trámites que se llevan a cabo en el Ayuntamiento.
4. La consolidación de los servicios sociales del Ayuntamiento, como forma de combatir decididamente la exclusión social y la marginalidad.
5. El mantenimiento de los servicios públicos con niveles de calidad adecuados y con un control del gasto que impida que se conviertan en una carga inasumible para la corporación.
6. La apuesta por la transparencia en la gestión y la participación de los

ciudadanos y ciudadanas en los asuntos públicos, como única manera de revertir la desafección que la ciudadanía manifiesta ante la política y los políticos, en el convencimiento de que mayores niveles de participación equivalen a mayores niveles de democracia.

7. La aprobación del Plan General de Ordenación Municipal, dando prioridad a la localización de suelo apto para la instalación de infraestructuras públicas, que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas de Arrecife y bajo el principio irrenunciable del reparto equitativo de aprovechamientos y cargas.

Segundo.- Ambas fuerzas se comprometen a mantener una acción coordinada, evitando la compartimentación de las diferentes áreas de gestión. Dichas áreas serán atribuidas según se detalla:

Partido Popular

Servicios Sociales, Parques y Jardines, Juventud, Participación Ciudadana, Medio Ambiente, Recursos Humanos, Policía, Régimen Interior, Actividades Clasificadas, Infracciones, Trafico, Turismo, Sanidad, Oficina Técnica, Vivienda, Nuevas Tecnologías y Comercio.

PSC-PSOE

Plan General, Vías y Obras, Hacienda, Transportes, Festejos, Limpieza, Cultura, Archivo, Agencia Desarrollo Local, Agricultura y Pesca, Educación y Deportes.

En cuanto a la composición de la Junta de Gobierno, ésta será paritaria y se creará una tenencia de alcaldía que corresponderá al PSOE.

Tercero.- En cuanto a las representaciones atribuidas al Ayuntamiento de Arrecife en otras entidades u órganos, se delegarán en función al área de responsabilidad de similar contenido. En el caso expreso de la presencia en la Autoridad Portuaria, corresponderá al PSOE designar la persona a que se nombrará como representante del Ayuntamiento de Arrecife en dicho ente.

Cuarto.- Se crea una mesa de seguimiento para la interpretación y resolución de cualquier dificultad que pudiera derivarse del presente acuerdo, compuesta por los firmantes y la Presidenta Insular del Partido Popular en Lanzarote, en la actualidad Astrid Pérez Batista y el Secretario Insular del PSC-PSOE de Lanzarote, actualmente Carlos Espino Angulo.

Los firmantes, en la calidad que intervienen, quieren manifiestar expresamente su firme compromiso de dotar de estabilidad al Ayuntamiento de Arrecife, en el convencimiento de que la capital insular necesita y merece disfrutar de un gobierno estable y fuerte, capaz de dejar de lado legítimas aspiraciones políticas en aras de responder a las necesidades de los ciudadanos y las ciudadanas de Arrecife en un momento de especial dureza.